



Identidad histórica de España y actual desconcierto autonómico

LUIS DE LLERA ESTEBAN

A) EL PROCESO DE IDENTIDAD NACIONAL ESPAÑOL EN SU HISTORIA

A España, que en el siglo XVI extendía su dominio por Europa, África, Asia y sobre todo América, resulta difícil no considerarla una nación consolidada y con una identidad bien definida. Pues bien es precisamente por el hecho de poseer durante siglos un descomunal imperio por lo que esa identidad ofrece reflexiones importantes que llevan, como veremos más adelante, a poner en duda los perfiles de una personalidad nacional concreta. La falta de univocidad de tales perfiles son debidos, como en otras naciones, a la evolución histórica. Por supuesto que el pasar de los años, de la economía, de la sociedad, de la cultura y de las relaciones internacionales alteran la realidad de la identidad.

Durante muchos años los españoles vivieron sin reconocer nítidamente sus fronteras, afectados por una economía penosa que buscaba en América lo

que no hallaba en la patria. Para sostener el gasto militar, el rey se dirigía a los banqueros venecianos, genoveses, suizos, etc., que eran los que se beneficiaban realmente de la riqueza del nuevo continente.

Carlos V, el principal forjador del Imperio, no era español y si al final de su vida se sintió tal, escogiendo el monasterio de Yuste como su última demora, se debió probablemente a que encontró en las Cortes de Castilla y de Aragón mayor generosidad para sus compromisos bélicos. El periodo cultural del Barroco ayudó, es cierto, a conformar gustos, deseos, y prejuicios de la nación. Se ha hablado mucho de la picaresca como señal de una anómala decadencia en una nación en cuyo imperio, como declaró Felipe II, nunca se ponía el sol. Sin embargo no podemos asociar el pícaro con el español medio, como no sea por la falta de ideales de buena parte de la población. Digo en parte porque un número muy elevado de los habitantes de la península marchaban a América para mejorar su propia economía. Y no sólo, pues muchos cruzaron el Océano para conquistar y evangelizar.

No pretendemos establecer en estas breves páginas la línea de demarcación entre intenciones bélicas, económicas y religiosas. Estas últimas fueron en su conjunto las más decisivas. España se convirtió en el brazo armado de la religión más que del Papado, debido en parte al florecimiento de su filosofía y teología escolástica, con respetables excepciones (erasmistas, cartesianos, etc.), y en parte a la historia política. Las luchas contra protestantes, por ejemplo, no se debieron siempre a intenciones puramente religiosas, sino estratégicas que, con el tiempo, ayudaron cada vez más a forjar el llamado imperio cristiano. Esta situación potenció el desarrollo de las ciencias religiosas si bien no siempre teólogos y filósofos, como ha demostrado José Andrés Gallego¹, coincidieron en la política llevada a cabo por los Austrias. Pero aun-

1 Sobre la consideración de los indígenas americanos en la teología y la pastoral española, José Andrés-Gallego, “¿Cabe decir aún algo nuevo sobre Francisco de Vitoria?”, en *Homenaje a Alberto de la Hera*, coord. por José Luis Soberanes Fernández y Rosan María Martínez de Codes, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, págs. 1-20, y “La Spagna medievale, tra Reconquista, espulsione e America: La scoperta del diritto delle genti”: *La nuova Europa: Rivista internazionale di cultura*, núm. 1 (2007), págs. 31-46.

que tales diferencias hayan sido ciertas, no podemos olvidar hechos como la Inquisición, donde Iglesia y Estado marcharon juntos para imponer criterios religioso-políticos.

Se puede hablar *de do ut des* entre las dos instituciones. La Iglesia fue declarada la religión oficial del Estado, mientras que sacerdotes diocesanos y sobre todo religiosos llevaron a América una ideología política que se confundía con los ideales religiosos. No obstante sería exagerado afirmar que la única componente se redujese a la afirmación del Imperio por medio de ideas religiosas. Muchas congregaciones mandaron a América numerosos religiosos convencidos de la obra de evangelización. Alguna explicación hay que aportar al hecho de que incluso hoy la mayoría de los pueblos americanos sigan considerándose católicos. Se podrá objetar, y se objeta hoy más que nunca, la poca simpatía que en tales países se siente por España. Es verdad, pero también lo es que el hecho resulta relativamente nuevo. Un ejemplo no indiferente podría ser el significado y uso de palabras como “Hispanoamérica” y “Latinoamérica”. Esta última resulta hoy la más aceptada y con una semántica implícita de anti-españolismo en oposición a la primera.

Sin embargo el año (2010) que acaba de terminar algo me ha ayudado a confirmar mis lecturas precedentes. Me refiero al aniversario mexicano de la Independencia (1810) y de la Revolución (1910), pues leyendo a los intelectuales, por ejemplo, del Ateneo de la Juventud, como Caso, Reyes, Vasconcelos, etc., no he conseguido localizar la palabra Latinoamérica². Más aún, el último de los citados propone una sólida unión de los países hispanos para hacer frente común a los anglosajones³. Es cierto que cada uno de los paí-

2 Cfr. José Vasconcelos, *La raza cósmica*, Madrid, Espasa Calpe, 2002; del mismo autor: *Filosofía estética*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1952.

3 La transculturación hispano-americana, forjadora de una neocultura mixta, de una síntesis biocultural, es el macrotema de *13 bandas y 48 estrellas* (1935) de Rafael Alberti, colección poética donde los efectos culturales producidos por más de tres siglos de sociedad colonial española, con su vocación etnocéntrica y asimiladora, aparecen insignificantes con respecto a los efectos causados por el imperialismo *yankee*: una vez que «al sí lo hicieron yes», el enemigo ya no es el blanco criollo, sino el gringo, frente a cuya presión Rubén Darío ya se había preguntado: «¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés?», angustiosa cuestión que Alberti adopta como epígrafe de su colección (*Poemas*

ses americanos intentaron desde el principio precisar sus rasgos definitorios. No existió el empeño de hacer del continente una única nación. Además la cultura española corrió en paralelo o casi a la de los territorios americanos, quizás con la diferencia de que los descubridores impulsaron e impusieron una cultura cohesionada con la filosofía y teología católica o, casi mejor sería decir, hispano-católica, escondiendo en lo posible las novedades antropológicas y espirituales del Renacimiento. Es decir, una manera de reflexionar y de pensar impuestas que originaron en parte un cierto complejo de inferioridad de los criollos hacia los españoles peninsulares, sin que tal complejo impidiese en ningún momento el poder hablar de dos culturas paralelas, en filosofía, literatura, etc., y ese maridaje, impuesto o libre, duró durante varios siglos. Como ha escrito Samuel Ramos:

“El sentimiento de inferioridad en nuestra raza tiene un origen histórico que debe buscarse en la Conquista y en la Colonización. Pero no se manifiesta ostensiblemente sino a partir de la Independencia, cuando el país tiene que buscar por sí solo una fisonomía nacional propia. Siendo todavía un país muy joven (sic México), quiso, de un salto, ponerse a la altura de la vieja civilización europea, y entonces estalló el conflicto entre lo que se quiere y lo que se puede⁴”.

Para Ramos, México durante la Independencia vivió un periodo en parte irreal, lleno de fantasías e historias fantásticas que retrasaron, por falta de sentido de la realidad y, paradójicamente, por la auto percepción del propio límite, los perfiles de una identidad nacional madura.

En España, en su devenir histórico, resaltan momentos que por motivos diferentes cambian el modo de hacer y del quehacer de la colectividad y, por lo tanto, de su identidad. Nos apoyamos parcialmente en textos de Sánchez Albornoz y sobre todo de Américo Castro para intentar señalar los momentos

completas, Losada, Buenos Aires, 1961). A propósito de la simbiosis hispanoamericana, recuérdese la sensación de vuelta a casa experimentada por Lorca con motivo de su viaje cubano: «Pero, ¿qué es esto? ¿Otra vez España? ¿Otra vez la Andalucía mundial?» (*Un poeta en Nueva York*, en Id., *Obras*, ed. de Miguel García-Posada, 6 vols., Ediciones Akal, Madrid, 1982-1998, vol. VI, p. 352).

4 Cfr. Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, Madrid, Espasa Calpe, 1951, pág.15.

claves de la historia del ser español. El primer episodio, no cabe duda, lo representa la Reconquista, exclusivo acontecimiento entre los países europeos. En efecto, los visigodos invadieron casi toda la península pero no crearon un reino ni formaron una personalidad única y unida entre los habitantes de la piel de toro. Durante esos años de la Reconquista más se trató de una invasión que de una consolidación nacional pues no es fácil hablar ni de una estructuración nacional, ni de un proyecto como Reino Unido. Existía Hispania como vieja región romana pero no sería apropiado hablar de los españoles que empezaron a ser tales cuando se inició la Reconquista, ya que les unió el deseo de recuperar terreno a los nuevos invasores, los árabes, y a entender la religión como elemento aglutinante para alcanzar los objetivos militares.

Era un catolicismo diferente al de los visigodos. Implicaba una nueva cosmovisión por la que se vivía, se convivía y se actuaba. No era una etiqueta más. Don Rodrigo, el último rey visigodo, no luchó en la batalla de Guadalete contra nuevos invasores en nombre, digamos, de una pre-cruzada o para salvar su reino de una ideología religiosa que abarcaba todo el ser y el pensar. Luchó para defender a su pueblo de otro, sin teología de fondo que sostuviera, como colectividad, el espíritu o el significado trascendente de los resultados de la guerra.

Con los casi ocho siglos de Reconquista se explica en buena parte la unidad y diversidad de los pueblos de la península. La primera –la unidad– porque, en el fondo y con todos los matices que se quieran, el cristianismo resultó unificador hasta completarse con la lenta unificación de los diferentes reinos cristianos culminada con el casamiento de los llamados –no por casualidad– Reyes Católicos. Pero también es verdad que tal proceso se extendió en el tiempo y mientras algunos reinos consiguieron liberarse pronto de la dominación árabe y ocuparse de la incipiente economía, de la relaciones con Francia (Reino de Navarra) o de la política comercial y de expansión por el Mediterráneo (Aragón y sobre todo el principado de Cataluña), Castilla mantuvo como preocupación principal seguir conquistando nuevas porciones del suelo peninsular a los árabes que, por supuesto, habían creado en los años un modo de ser y de vivir con una cultura desarrollada y desafiante, incluso, del resto

del mundo islamizado. Esta diferencia de objetivos entre los diferentes reinos cristianos en parte dio origen a lo que más tarde sería la idiosincrasia de las regiones de la España unificada.

El de 1492 resultó ser otro hito determinante para el proceso que nos ayuda a definir, con todo los límites que las grande síntesis como la presente crean, el ser y el vivir de España y de los “nuevos españoles”. La conquista del último reducto árabe, el reino de Granada, la expulsión de los judíos y el descubrimiento de América representan tres episodios claves en la formación de lo que ya empezaba a ser España. El primero resulta obvio comentarlo: la península era fundamentalmente cristiana y las relaciones con el Papado, a pesar del regalismo, eran constantes e influyentes. Una vez ultimada en Granada (enero de 1492) la unificación de la península, no obstante la falta de incorporación del reino de Navarra, que todavía independiente, mantenía un cierto, digamos, coqueteo político con Francia. Faltaba la unificación religiosa después de tantos años de lucha con el mundo árabe. La expulsión de los judíos, al menos en la forma, y en buena parte el en fondo, respondía a tal finalidad. Otro asunto es que los decretos de marzo y junio de ese año reparasen para el futuro pérdidas irreparables. Y, en fin, el descubrimiento del Nuevo Mundo embarcó al los españoles en la empresa más gloriosa e importante de toda su historia.

Los tres acontecimientos tendieron no sólo a la unidad sino a la unificación, sin que tal afirmación quiera decir que el cristianismo español de ahora en adelante, sobre todo cuando llega el Renacimiento, adoptase interpretaciones y actitudes idénticas. Como ha escrito Pedro Laín Entralgo:

“Dos altas tradiciones culturales (la de los cristianos viejos, cuya cumbre literaria son Lope, Calderón y Quevedo, pese al fuerte, angustiado y crítico desengaño de éste, y la de los cristianos nuevos, unos por casta, otros por mentalidad, coronada por los nombres egregios de Fernando de Rojas, Luis Vives, Fray Luis de León y Cervantes) [...] y dos modos distintos, tantas veces enfrentados, de entender la vida religiosa [...] van a ser, durante los siglos XVI y XVII, la secuela de esa tan po-

derosa tendencia española a entender la vida colectiva como monolítica y excluyente uniformidad⁵”.

Las frases de Armando de Acuña “un monarca, un Imperio y una espada” unida a la de Nebrija “una lengua para un Imperio” pueden dar una idea de la filosofía política en la España unificada y sobre todo durante los periodos de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II. A tales preocupaciones muchos historiadores han achacado el hecho de que España, embebida en tales empresas, perdiese el ritmo de la ciencia y de la filosofía europea. Sin embargo quisiéramos añadir, sin quitar importancia a la historiografía, que la imposición regalista en España resultó casi tan determinante como los hechos políticos. Nos referimos, por ejemplo, al libro de Menéndez Pelayo *La ciencia española*⁶, donde recordaba nombres importantes durante la época del Siglo de Oro del valor de algunos científicos y filósofos, sin distinción entre Cristianos Viejos y Cristianos Nuevos. No se debería olvidar tampoco la Escuela de Salamanca y no sólo por el desarrollo de la Escolástica, que entonces no era considerada una filosofía sobrepasada como generalmente se la percibe hoy, sino también por los derechos del Indio, ser humano y por lo tanto, merecedor de un trato igual al de los conquistadores. Otra cosa es que las autoridades civiles hiciesen caso omiso de tales indicaciones y que los conquistadores se olvidasen casi siempre de ellas⁷. Últimamente José Andrés Gallego, ratón de archivos, ha verificado que los negros africanos no fueron considerados por algunos autores de la Escuela de Salamanca como ciudadanos de segunda fila, en base al

5 Cfr. Pedro Laín Entralgo, *A que llamamos España*, 1ª ed. 1972. Citamos por la reciente: Barcelona, Planeta-Agostini, 2011, págs. 72-73.

6 Cfr. 3 vols. Santander, EN, 1953.

7 Dotados de una significativa trascendencia sociológica son los *Cuadros del mestizaje americano*, serie de pinturas sobre los diferentes “productos” de la tribridación indo-afro-hispánica, que remontan al siglo XVIII. Ahora bien, si al “producto” de la unión entre una india y un blanco se le consideraba blanco a la tercera generación – español+india=mestizo; español+mestiza=castizo; español+castiza=español –, el “producto” de la unión entre una negra y un blanco a la cuarta generación – el así llamado *torna atrás* (español+negra=mulato; español+mulata=morisco; español+morisca=albino; español+albina=torna atrás) – implicaba una regresión hacia caracteres negroides (fenómeno totalmente irreal), impidiendo el regreso a la raza blanca. Ello es evidentemente emblemático de la diferente consideración de las dos etnias por parte de la sociedad dominante.

color de la piel y a explicaciones ontológicas que habría que olvidar, sino también poseedores de un alma inmortal y por tal hijos de Dios y merecedores de los mismos derechos⁸. Explicar por qué tales principios no se llevaron a la práctica excede con mucho el propósito de nuestro sintético trabajo.

Después del proyecto de terminar la Reconquista, de unificar religiosa e ideológicamente España, la Conquista y la organización de América representan los elementos aglutinantes del nuevo reino y, poco después del nuevo imperio, sin que ello signifique que a Carlos V, durante sus años de juventud, le preocupase más vencer una batalla a los franceses para ganar una extensión de tierra muy reducida que, quizás, el descubrimiento de un espacio en América mayor a lo que hoy está consolidado como nación. Pero los españoles, por número y por interés, seguían trasladándose a América y determinando así que el nuevo continente resultase la empresa colectiva de más altos vuelos.

No es éste el momento de analizar los procesos de identidad de las diferentes zonas de América que, con el tiempo, se convirtieron en repúblicas independientes⁹. Lo que es obvio con la debidas diferencias nacionales -ya es hora de olvidarnos de viejas terminologías motivadas casi siempre por razones políticas como Iberoamérica, Hispanoamérica o Latinoamérica y llamar a cada país americano por su nombre- es que la metrópoli, como se la llamaba a España, y América cultivaron un tipo de cultura parecido. En primer lugar porque españoles o descendientes de españoles fueron casi todos los intelectuales americanos. Y para España tal evolución se debió a esa empresa común de hispanizar el viejo continente, ya que la influencia inglesa y, sobre todo francesa, llegó más tarde.

La formación de distintas nacionalidades “se debió a la lenta construcción política y administrativa de los nuevos estados y los nuevos procesos de for-

8 La teología sobre la esclavitud de los negros ha sido estudiada por José Andrés-Gallego en colaboración con Jesús María García Añoberos en *La Iglesia y la esclavitud de los negros*, Pamplona, Eunsa, 2002, 191 págs., y el mismo Andrés-Gallego la sitúa en una visión global del asunto en *La esclavitud en la América española*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2005//ISBN 84-7490-765-9.

9 Cfr. *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*, José Carlos Chiaromonte, Carlos Marichal, Aimer Granados (compiladores), Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2008.

mación de identidades nacionales en los distintos países de la región. Como se sabe, en muchos casos la adopción de uno u otro nombre para un determinado país fue cambiando de acuerdo con las circunstancias del lento proceso de consolidación estatal-nacional. En el proceso de denominar a las nuevas naciones aparecieron en muchos casos diferentes alternativas que obedecieron a las distintas circunstancias, entre las cuales cabe mencionar, especialmente la naturaleza del régimen político adoptado”.¹⁰ Este largo proceso no se contrapuso siempre a las divisiones territoriales de los virreinos creados y administrados por funcionarios y militares provenientes directamente de la península, creándose así un doble tipo de ser español, el que se quedó en América durante generaciones y el legado de España con tareas de control en todos los campos de la administración¹¹. No cabe duda de que la diferencia entre gobernar y ser gobernado marcó con el tiempo una distancia que fue consolidándose y que, al llegar la ideología de la Revolución Francesa, ocasionó las luchas de liberación nacional. Es cierto que la distinción no fue siempre nítida en la realidad. Algunos criollos mantuvieron su unión sentimental con la metrópoli, igual que algunos gachupines se incorporaron por motivos comprensibles de oportunidad al nacimiento de las nuevas repúblicas americanas, con tendencia monárquica o republicana y dentro de esta última entre centralista y federalista. Pero hasta que la independencia de los países americanos no culminó entre 1810 y la década de los Veinte, España no se volcó en la creación de una sociedad más compleja, aunque siempre orientada a mantener las mínimas estructuras de los virreinos, que implicó que la monarquía en España y sus habitantes se involucrasen por motivos económicos, religiosos, etc. en mantener un continente casi unido, paralelamente a la pérdida de poder y prestigio en Europa. No se puede comprender la historia y la evolución del llamado ser de España sin este colosal esfuerzo de sedimentación de lo que fue sobre todo conquista durante el periodo de los primeros Austrias. Será por eso por lo que durante mucho tiempo el término “hispanoamericano” resulte predominante

¹⁰ *Ibid.*, p.8.

¹¹ Guillermo Céspedes del Castillo, *América Hispánica (1492-1898)*, vol. VI, en *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barcelona, Editorial Labor, 1983.

hasta fechas relativamente recientes que más o menos podríamos situar, según los casos, la influencia de otros países europeos y el contexto político, alrededor de la mitad del siglo XX. Lo demuestra el hecho de que, por ejemplo, en el país que alcanzó primero la independencia -México 1810- los intelectuales de la llamada Revolución empleasen siempre el mismo término incluso mucho después de 1910: Hispanoamérica¹².

Al terminar las guerras de independencia las relaciones diplomáticas y comerciales prosiguieron aún con más fuerza si cabe, y la inmigración de españoles a las viejas colonias aumentó. Fuera del nivel político la situación no cambió sensiblemente. En este periodo nació el hispanoamericanismo que “se puede considerar como una corriente de pensamiento que en algún momento de la primera mitad del siglo XIX empezó a preocuparse por consolidar un proyecto cultural amplio que involucrara a sus antiguas colonias en América. Un proyecto hispanoamericanista no estuvo completamente presente hasta que parte de la intelectualidad española y de la americana del siglo XIX empezaron a interesarse por establecer una red de relaciones en diferentes ámbitos, rotos a raíz de la Guerra de Independencia: comercial, cultural y de las ideas”¹³. Nosotros no estamos convencidos -que no quiere decir contrarios- de que el término tenga tales orígenes y nos inclinamos a pensar que se debió también a otros dos motivos: 1º a la consolidación de algo que nació naturalmente, por la fuerza de los hechos, de la convivencia, explicitándose en el término lo que era una realidad cultural, social, y racial...; 2º la presencia cada vez más fuerte de los Estados Unidos creó una oposición entre el mundo hispano y el anglosajón, comprendiendo el mundo hispano los territorios americanos y los peninsulares, lo que ayudó a cohesionar a los hispanohablantes después de culminar la Independencia. No faltó, lo sabemos, el ideal

12 Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, Santafé de Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1994; del mismo autor, *Ensayos*, Ciudad de la Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1990; Antonio Caso, *El concepto de la historia universal y la filosofía de los valores. La filosofía de la cultura y el materialismo histórico*, en *Obras Completas*, México, UNAM, 1985.

13 Aimer Granados, *Debate sobre España. El hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX*, Ciudad de México, El Colegio de México-UAM, 2005, pág.17.

revolucionario-liberal francés, pero llegó más a ciertos grupos de intelectuales -que nunca fueron mayoría- que al resto de la burguesía criolla o a los trabajadores mestizos. Se trataba de una cuestión, además de tantas otras, racial, de sangre. El Nuevo Mundo era hijo de la Península Ibérica, no obstante todos los errores y desigualdades que en tal proceso ocurrieron¹⁴.

De lo dicho, a pesar de que los manuales hayan concedido mayor importancia a las relaciones con Europa, especialmente Francia, Inglaterra, Alemania, los Países Bajos y a parte, naturalmente, de las guerras con el Imperio Turco, resulta imposible explicar la historia de la España Moderna y parte de la Contemporánea sin tener presente las relaciones con América. A partir de las varias guerras de Independencia ya no habrá soldados pero, en cambio, aumentarán los inmigrantes que irán, muchas veces con la ayuda de los parientes ya asentados allende el Atlántico, a buscar el trabajo y la fortuna que la península no les proporcionaba.

Pero a pesar de las buenas relaciones diplomáticas, comerciales y, en algunos casos, ideológicas, el siglo XIX no sólo significó la independencia de zonas o países americanos; sino que alteró el ser, el sentir y el quehacer de los españoles, por ridículas y viejas que puedan sonar hoy dichas palabras. En primer lugar significó el siglo de las constituciones; es decir la búsqueda de la piedra filosofal que arreglase y armonizase los numerosos componentes políticos que crecieron en parte o en toda la Península. Se intentaron nuevas aventuras coloniales, como las de O'Donnell en el Norte de África, la expedición en México, las expediciones en la Conchinchina¹⁵-el actual Vietnam-, ninguna de ellas capaces de alterar a España como potencia (o impotencia),

14 Luis Navarro García, *Las claves de la colonización española en el Nuevo Mundo 1492-1824*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991. Sobre la cuestión ideológica ver: Raúl Cardiel Reyes, *Los filósofos modernos en la Independencia latinoamericana*, México, UNAM, 1980.

15 Ángel Rodríguez Bachiller, *Rizal, Filipinas y España*, Madrid, Ediciones del Orto, 1996; María Dolores Elizalde Pérez-Grueso, *España en el Pacífico. La colonia de las islas Carolinas, 1885-1899*, Madrid, CSIC, 1992; Manuel Fernández Rodríguez, *España y Marruecos en los primeros años de la Restauración (1875-1894)*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1985; Luis E. Togores Sánchez, *Extremo Oriente en la política exterior de España (1830-1885)*, Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1997.

en el siglo europeo de las colonizaciones, ni de mejorar la mediocre economía¹⁶. En el fondo, y a pesar de las buenas relaciones y de las continuas inmigraciones, a España le faltaba América. Y ello a pesar de que el siglo decimonónico llenase la península no sólo de nuevos partidos, sino también de nuevas filosofías,¹⁷ laicas católicas y socialistas que a su vez influyeron en las complejas relaciones Iglesia-Estado y ellas a su vez en el pensamiento que cruzó con mas fuerzas las fronteras.¹⁸

Después de los numerosos partidos monárquicos hicieron su aparición los republicanos y los distintos socialismos que agitaron el país que, para buscar nuevas soluciones, adoptó en los años Setenta una monarquía extranjera y una república.¹⁹ Nos referimos al rey italiano Amadeo de Saboya y a la llamada Primera República (1868-1874).

Parece una contradicción buscar los rumbos de la nueva España en dos realidades distintas como fueron la influencia europea y, no obstante las buenas relaciones, la pérdida de las colonias. Y a pesar de las críticas que gran parte de la historiografía ha lanzado contra la Restauración (1875-1897), España por fin logró tranquilidad política y un cierto desarrollo económico.

Como se puede apreciar por este breve repaso, a España no le faltaron novedades capaces de alterar el modo de ser del español. Sin embargo, creemos, ninguna con la fuerza suficiente como para poder afirmar que alteró en modo sustancial la idiosincrasia del peninsular. Y si todas estas novedades llegaron a conseguirlo fue de modo indirecto. Me explico, y aquí reside nuestra tesis, que necesitaría de tantos ejemplos para convencer al lector: todas las novedades, culturales, políticas, económicas fueron tales porque España y los es-

16 AAVV, *Revolución y Restauración (1868-193)*, tomo XVI-2, de *Historia general de España y de América*, Madrid, Rialp, 1983.

17 Cfr. Ver el capítulo de Luis de Llera "Las filosofías de salvación" en *Revolución y Restauración*, tomo XVI-1 de *Historia general de España y América*, Madrid, Rialp, 1981.

18 Es difícil imaginar que una filosofía de poco calado como la krausista se difundiese tanto en España, y, como se ha demostrado en los últimos años, en Hispanoamérica. Como último ejemplo se vea: *Las polémicas entorno al krausismo en México*, compilador Antolín Sánchez Cuervo, México, UNAM, 2004.

19 Raymond Carr, Juan Pablo Fusi, *España 1808-2008*, Barcelona, Ariel, 2009, 2ªed.

pañoles sin las colonias americanas, donde llevaban siglos volcados, tuvieron que optar por un quehacer y un pensar diferentes que colmase la ausencia colonial del Mundo Americano, ampliación de la propia metrópoli. España se había quedado sola después de asimilar la Independencia. Por primera vez se hacía necesario encontrar una perspectiva menos extrovertida hacia América y hallar un quehacer capaz de reemplazar la gran pérdida. España interioriza con retraso lo que ha ocurrido: los hermanos y los primos de América son súbditos de otros países. Y es a partir de entonces cuando España se busca a sí misma, rastrea su ser y su quehacer desde los Pirineos a Cádiz. Después de muchos siglos de lucha contra el infiel, siendo la aventura externa la que definía el carácter y la forma de vida, empalmó con el descubrimiento y conquista de América, donde nuevamente los inmigrantes de todas las categorías y profesiones (soldados, clérigos, agricultores, comerciantes) estaban unidos en un acción permanente e inmensa (como en una película de ciencia-ficción) dirigida siempre fuera de los contornos y fronteras nacionales. Así, si antes el objetivo se había concentrado en la Reconquista, después los territorios americanos ocuparon la atención principal. Podemos resumir diciendo: España fuera de España. Pues bien con la Independencia de los países americanos, y a pesar de las nuevas inmigraciones y de las buenas relaciones diplomáticas, la situación cambia. Buenas relaciones sí, pero con países y territorios que no formaban ya parte de la corona de los borbones de Madrid. Esta realidad marca un giro importante, pues el hispanoamericano participa de realidades diferentes y es dueño de territorios que antes lo eran de la metrópoli. Por este motivo no indiferente podemos decir que el habitante de la península empieza a mirar progresivamente hacia dentro para preguntarse qué ha sido y qué ha hecho el español en la historia. Por otra parte las guerras en Europa prácticamente habían desaparecido. Ya no era España primera potencia, ni la aventura americana le había ayudado a serlo.

No sólo América hizo cambiar la búsqueda de la identidad española. Realidades políticas, ideológicas y económicas diferentes a las del siglo XVIII habían hecho su aparición, coincidiendo casi con la Independencia americana. Demasiados frentes para un país en decadencia. Y lo decimos sin complejos

del pobrecito español ante una nueva historia que lo superaba. Era verdad que España había perdido el tren de la ciencia y de la técnica de los otros grandes países europeos, pero a pesar de ello las luchas en América por mantener los territorios demostraron en muchos casos el valor, el coraje, el sentido del deber de los soldaditos coloniales que con pocos hombres y medios militares, peor que mediocres, consiguieron mantener en alto la bandera de la lejana península durante varios años²⁰.

Decíamos antes que otras novedades se sumaron a la americana. España fue invadida en 1808 por Napoleón con un ejército en 1813 cercano al medio millón de soldados, pero que finalmente logró vencer al año siguiente gracias a una participación popular, en muchos casos espontánea, que, entre otras cosas, sirvió para la cohesión de los viejos reinos, zonas y comarcas del país. Pero la invasión no significó solamente un duro enfrentamiento militar durante el cual los españoles pudieron ayudar poco o nada a ultramar. Inició con los llamados afrancesados la división del país en liberales y absolutistas (después carlistas), los primeros de los cuales años después se dividieron en moderados y progresistas y ellos, a su vez, se multiplicaron en un abanico de partidos que culminaron con la aparición del Partido Socialista y del Comunista al inicio de los años Veinte del siglo pasado. En este periodo acaeció un hecho -otra vez relacionado con América- que alteró, en parte, el ser de España y de sus habitantes. Me refiero a la pérdida de las últimas colonias en desigual batalla técnica con los Estados Unidos. La espina más dolorosa fue Cuba. Con ella se borraban en 1898 los últimos vestigios del gran imperio hispano. Además la isla no había sido una colonia más. Desde hacía tiempo había intentado ser reconocida por el gobierno de Madrid como una provincia más de la península sin conseguirlo, pues los diferentes gobiernos, de izquierda o de derecha, concedían con retraso las sucesivas y progresivas peticiones de Cuba. En la isla no había indígenas, sólo “gachupines”, criollos, esclavos negros y mestizos. Ello significaba que no existía

20 Un buen resumen de las situaciones políticas, sociales, económicas de España e Hispanoamérica y sobre las relaciones entre ambas, ver: *Los siglos XIX y XX. América Independiente*, vol. V, en *Historia social y económica de España y América*, Jaime Vincens Vivens (coord.), Barcelona, Editorial Vicens-Vivens, 1977.

motivo para enarbolar ningún tipo de bandera indigenista, pero sí de aprovechar la oportunidad, con la ayuda de las armas de Estados Unidos, para liberarse de los españoles de España, los únicos que controlaban la administración, el ejército y la justicia. Los españoles de Cuba se apoderaron de su isla contra los españoles de España que tanto esfuerzos hicieron para mantener una guerra de Treinta Años, sobre todo durante la última parte 1895-8, contra la potencia anglosajona, que por motivos económicos y estratégicos ayudó militarmente a los cubanos que mejor podían aceptar la prepotencia de los que hoy llamamos normalmente americanos, como si el resto del continente no lo fuese.

Mucho se ha escrito del desastre del 1898 como para detenernos en él²¹. Pero de ningún modo podemos pasarlo por alto pues resultó ser uno de los eventos que más impresionaron- y por tanto alteraron- la opinión pública española, tanto es así que a partir de tal acontecimiento se puede hablar de otro cambio en la evolución de la identidad española. No esperaba la opinión pública que la guerra culminase tan deshonradamente, precisamente en aquella colonia considerada tan cercana en todo los sentidos a la península, y que tanta sangre y sufrimientos costaron para al final perderla para siempre. No significó el fin en Hispanoamérica, pero sí la conclusión negativa de un largo periodo (1492-1898) lleno de gestas memorables e imborrables. Significó un nuevo momento de reflexión para España que ahora se sabía encerrada, a parte de algunas ciudades y territorios en el Norte de África, en las fronteras peninsulares. Y esta realidad provocó un cambio importante: España era sobre todo un lugar en el continente europeo, a pesar de los años perdidos y no obstante mantuviese una posición neutral en la Primera Guerra Mundial, precisamente por sentirse hasta ese momento, y después del periodo imperial, en parte ajena a los derrotados europeos. Pero el extrañamiento se transformó para algunos en meta privilegiada –Europa– y en un modo de ser y actuar contrario al que hasta ahora se había seguido. Bien es verdad que no todos los españoles- me refiero sobre todo a las clases intelectuales- comulgaron con la idea de Europa

21 Como un ejemplo más: Carlos Serrano, *Final del imperio. España 1895-1898*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 1984.

como ejemplo y siguieron defendiendo la tradición española tan unida a la Iglesia católica, en lo religioso-ideológico, y al mundo americano, lugar del imperio, después de la conquista y evangelización. Los españoles dialogaron sobre dos filosofías de la historia contrapuestas. Una representaba el pasado, la otra el futuro. Para gran parte de generaciones de intelectuales entre 1898 y 1936- por poner dos fechas indicativas y referenciales- Europa representaba la salvación, el desarrollo, la ciencia, la técnica y las grandes novedades en campo humanístico. En cierto modo América se olvidó para adherirse a un modo de ser y de pensar nuevo. Esto no quiere decir, como parece traslucir la bibliografía sobre la época, que el tradicionalismo hubiese sido olvidado por todos, pues la clerecía española aportó incluso filósofos de primera categoría, desgraciadamente pocos estudiados y para nada conocidos. Por ejemplo Ángel Amor Rubial, el llamado canónigo compostelano, escribió una obra impagable de cualidad no inferior a la de los famosos, digamos, pensadores laicos.

El mismo Unamuno volvió sobre sus pasos haciéndose mentor de la conocida frase “hay que españolizar Europa”. En el campo ideológico-político la presencia de la Acción Francesa también aportó sus frutos. Ramiro de Maeztu elaboró el concepto de hispanidad, es decir la misión trascendental de España en la historia de ser paladina del catolicismo y sobre todo de haber llevado a cabo la gran empresa de los pueblos hispanos en América. Además, entre 1923 y 1930 la dictadura de Primo de Rivera intentó resucitar culturalmente la epopeya del Nuevo Mundo y alentar la ideología de la hispanidad americana. La llegada de la Segunda República cambió el panorama anterior abriendo en abanico las ideas y los proyectos culturales, económicos y políticos con los países americanos. Es difícil establecer una línea común, pero en ningún caso el nuevo régimen resultó indiferente a las relaciones con el Nuevo Continente²². Sin embargo, las novedades internas, los proyectos de reforma, las luchas entre partidos políticos y los contrapuestos ideales no dejaron demasiado tiempo a la política exterior. Y a pesar del fuerte paso del régimen de Primo de Rivera

22 Luis Pérez Gil, *Política exterior en el bienio republicano socialista (1931-1933): idealismo, realismo y derecho internacional*, Barcelona, Atelier Editorial, 2004.

al extrenado en 1931 no se puede decir que España cambiase su personalidad, excepto en acentuar las disputas internas y definir con el tiempo dos bloques ideológicos opuestos como nunca la historia de España había conocido. Si durante el siglo XIX los españoles conocieron los partidos políticos y la posibilidad de elegir, la realidad no dividió el país en modo radical pues los dos partidos mayoritarios eran ambos monárquicos. Igual ocurrió, con variantes no determinantes, durante las dos primeras décadas del XX. En cambio con la Segunda República el sentido de España y de los españoles se dividió, creándose dos concepciones que llevarían a la más que cruenta Guerra Civil (1936-1939). No se puede negar que estos años demostraron que los habitantes de la península no se sentían unidos por ninguna empresa común, ni por una aclimatación a los vaivenes de la historia. Se habían creado dos modos de ser y de pensar que a pesar de tener actitudes análogas no compartían el ser y el quehacer ni del presente ni del futuro. Era una España sin ideales comunes, desunida como proyecto y como vida en común. Y de tales incolmables divisiones participaron todas las clases sociales de las dos Españas. Claro que se ha podido hablar y escribir sobre una Tercera España, no totalitaria como las otras dos, pacífica, europea, amante del orden, del progreso y de una convivencia armoniosa, pero resultó minoritaria e incapaz de imponer sus ideales.

La ruptura causada por la Segunda República y por la Guerra Civil dejó huellas indelebles en el ser y en el pensar de los españoles²³. Muchos de ellos se exiliaron en países americanos, rehaciendo o deshaciendo sus vidas en lugares tan alejados de sus hogares. Muchos más permanecieron como perdedores de la guerra en la península, sufriendo además los durísimos años Cuarenta y los difíciles Cincuenta. Los vencedores –nos referimos sobre todo al pueblo llano- participaron de las duras condiciones de una España económicamente deshecha con la conocida rigidez que las circunstancias impusieron a todos. Esta pobretona vida en común no logró superar la ruptura del periodo prece-

23 *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: "¿Adónde fue la canción?"*, J.M. Naharro Calderón (comp.), Barcelona, Editorial Anthropos, 1991; Patricia W. Fajen, *Trasterrados y ciudadanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975; *El último exilio español en América*, Luis de Llera Esteban (coord.), Madrid, MAPFRE, 1996.

dente pero en cierto modo las dificultades de la vida cotidiana y la aparición de una nueva generación ayudaron en parte a reconstruir el sentido de ser español. Los Sesenta, con el ablandamiento de la Dictadura y con un tenor económico digno, además –repito– de otra nueva generación ayudaron mucho a vivir el presente: los pequeños automóviles, el fútbol, la masificación de la universidad, los casamientos de jóvenes pertenecientes a familias que en el pasado habían participado y simpatizado con más o menos fuerza en una de las dos Españas. En fin, en los últimos años del franquismo²⁴ con el dictador enfermo, las ideologías olvidadas por la mayoría –y no queremos decir que no existiesen viejos y nuevos social-comunistas o falangistas, franquistizados o no–, la continuación del desarrollo económico, el franquismo desideologizado, si es que alguna vez lo estuvo, el deseo de poner al menos un pie en Europa... fueron haciendo de España para los no politizados, que mayoría fueron, un país normal, con bajo índice de desocupación y con grandes deseos, después del duro pasado, de una vida alegre y divertida. España empezó a ser meta del turismo europeo porque la vida costaba menos y era menos aburrida que la de los países de la Europa superindustrializada. Este hecho también aportó un grano de arena al sentirse español de frente a los bien acogidos “veraneantes”. La burguesía, por primera vez en la historia de España –hecho, no se olvide, fundamental– se había convertido en la clase mayoritaria. Y con la burguesía las propiedades, y con éstas últimas el miedo a perderlas y el convencimiento de que cualquier tipo de revolución falangista o marxista pondría en juego lo conquistado con esfuerzo y/o suerte. En resumen, por mucho que pueda doler a los historiadores excesivamente ideologizados, España volvía a ser un país mayoritariamente unido, con afirmaciones orgullosas de su pasado y de su presente.

Los últimos años de la Dictadura no suponen cambios en el pueblo, excepto entre las diferentes familias franquistas y la oposición que también a partir de los Sesenta había empezado a organizarse. Aquellas familias contribuyeron a un intenso debate dividido entre revitalizar el viejo régimen con algunos

24 Cfr. Luis de Llera Esteban, *El régimen de Franco*, vol. XIII.2 de *Historia de España y de América*, Madrid, Gredos, 1994.

cambios a favor de la formación de un parlamento ambiguo y abrir a una democracia vigilada, excluyendo al Partido Comunista; idea que en aquellos años fue compartida por la mayoría del PSOE. La oposición, por su parte, pidió libertades democráticas pero tampoco en modo claro y explícito. A río revuelto, ganancias de pescadores. Y pescadores se sintieron muchos ante un régimen cuya cabeza visible se consumía por la edad y la enfermedad, incapaz de recuperar unas riendas divididas entre sus más avenidos. Mientras tanto las huelgas de las minorías izquierdistas no cesaban y las de las derechistas, temiendo un cambio epocal, tampoco. Mientras tanto la burguesía cada vez más numerosa observaba sin aspaviento la situación. Si nada podía temer del último franquismo durante el cual había adquirido su posición económica, menos aún de la futura democracia en donde esperaban convertirse en la clase dominante gracias a su número y a sus deseos de entrar en Europa. Pero estos deseos no llegaron a cuajar en una fuerza compacta, precisamente por el bienestar y por desconocer realmente, después de tantos años del viejo régimen, el significado y la actuación democráticas. Si algo se movía con algunos signos de mayor novedad era en Cataluña y en el País Vasco, que reclamaban los estatutos de la República y de la Guerra. Pero tampoco representaban movimientos de masa. En San Sebastián y Bilbao, menos en Vitoria, la ETA y los viejos partidos intentaban acaparar la opinión pública, más bien asustada e indignada que segura que aquellas afirmaciones de identidad regionales-nacionales contribuyesen a mejorar el estado general de la nación²⁵. En Barcelona²⁶, con mucha menos violencia y mayor tradición de diversidad,

- 25 Carmen Gurruchaga, *Los jefes de ETA*, Madrid, La esfera de los Libros, 2001; F. García de Cortázar, *El nacionalismo vasco*, Madrid, Historia 16, 1999; Germán Yanke, *Euskal Herria año cero. La dictadura de Ibarretxe*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2003; Fernando Savater, *El gran fraude*, Madrid, Santillana Ediciones Generales, 2005; Edurne Uriarte, *Cobardes y rebeldes*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2003; *Memoria de la transició a Espanya y a Catalunya*, curadores Rafael Aracil, Antoni Segura, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona,
- 26 Francesc Mercadé, *Cataluña: intelectuales político y cuestión nacional*, Barcelona, Ediciones Península, 1982; Albert Balcells, *El nacionalismo catalán*, Madrid, Historia 16, 1999; Lluís Busquets i Grabulosa, Carles Bastons i Vivanco, *Castilla y Cataluña frente a frente. Antología para un debate cultural*, Barcelona, Ediciones B, 2003; sobre el nacionalismo ultratemporáneo español ver: Jon Juaristi, *Vestigios de Babel. Para una arqueología de los nacionalismos españoles*, Madrid, Siglo

llevaban la voz cantante los nuevos políticos antifranquistas y la vuelta de no muchos exiliados de primera fila. En resumen, para los españoles los últimos años del franquismo, a pesar de todas las novedades, no supusieron, como antes decíamos, un cambio epocal, entre la espera y la esperanza, con más porcentaje de aquéllas que de ésta; quizás en base a aquel dicho de “vaya yo caliente y ríase la gente” y además porque en el antifranquismo radical no sólo militaban partidos o grupos democráticos, sino también muchas siglas radicales que recordaban lo que la mayoría de los españoles habían oído del periodo republicano. También otro peligro acechaba: el golpe militar²⁷, pues los altos mandos habían hecho, en su mayoría, la guerra con Franco y se temía que la fidelidad al generalísimo no disminuyese. En fin, todos motivos para que la burguesía despolitizada deseara que todo se moviese pero cambiando poco en la sustancia el vivir cotidiano²⁸.

Había, como hemos apuntado, deseos de conectar con una Europa que se conocía mejor sea por el fuerte turismo de los últimos años como por el no indiferente número de españoles que habían hecho las maletas para trabajar en Alemania, cuyos marcos enviados a las familias residentes en España sirvieron para mejorar el nivel de vida general y a la vez aumentar el mito de la rica Europa occidental. Nos atrevemos, pues, a conjeturar, visto que hablamos de historia demasiado reciente, que si los años Setenta, los primeros y los últimos, agitaron mucho la clase política, la clase intelectual y algunos sectores del pueblo, tomado en su sentido más amplio, no alteraron en modo exponencial el ser de los españoles y su proyecto de vida en común.

XXI, 1992; *Comportamiento electoral y nacionalismo en Cataluña, Galicia y País Vasco*, José Pérez Vilariño ed., Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1987; Daniela Díaz i Esculies, *L'oposició catalanista al franquismo: el republicanismo liberal i la nova oposició (1939-1960)*, Barcelona, Publicacions de l'abadia de Monserrat, 1996; Miquel Ferrer, *La Generalitat de Catalunya a l'exili*, Barcelona, Aymà, s.f.

27 Cfr. Amedeo Martínez Inglés, *La transición vigilada: del Sábado Santo “Rojo” al 23-F*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1994.

28 Charles Powell, *España en democracia. 1975-2000*, Barcelona, Plaza & Janés Editores, 2001; Miguel Herrero de Miñón, *España y la Comunidad Económica Europea. Un sí para...*, Barcelona, Planeta, 1986.

Con la llegada de la democracia, en cambio, se produjo, con el pasar de los años y con su consolidación, un giro de muchos grados. Y ello debido a la creación de las autonomías “regionales”. Pues al contemplar los llamados padres constitucionales los dos estatutos aprobados durante la República y la Guerra Civil -si bien con tendencias ideológicas predominantemente de centro-izquierda en Cataluña y católico-conservadores en el País Vasco- reflexionaron sobre cómo incorporarlos a la nueva democracia, residiendo aquí el origen de las autonomías actuales; nos referimos al PNV, partido de mayoría relativa durante todos los años de la actual democracia. La oposición al franquismo que le había arrebatado lo concedido por el régimen anterior convirtió a las dos autonomías históricas, a los ojos de los españoles de a pie, en políticas, progresistas y europeizadas. No correspondía a la verdad pues en Cataluña el partido de mayoría relativa dejaba al descubierto, a pesar de las muchas declaraciones antifranquistas que hubieran debido de ser presupuestos para organizaciones políticas rigurosamente democráticas, su ideología demócrata-cristiana. Así CIU y PNV, fuerzas claramente demócrata-cristianas, se colocaron en posiciones equívocas entre el ser y el parecer. Pero aunque sea conforme a la verdad lo que decimos, con el permiso de los santones de la bibliografía oficial y semioficial, lo importante fue el impacto que causaron en la opinión pública por su aparente radicalismo y sobre todo porque dieron pie -y ahora nunca mejor dicho- a la deconstrucción de España en tantas autonomías como regiones había. Fue necesario, en algunos casos, inventarse himnos, banderas y sobre todo un aparato administrativo doble, el central y el autonómico, que si en un primer momento dio trabajo a los parados del régimen anterior, además de a los nuevos demócratas, con el tiempo aumentó desenfrenadamente los presupuestos económicos del Estado. El mismo Estado que colocó al país, en tiempos super-recientes al borde del “crack” económico, causado también por una apuesta basada en la economía del ladrillo que, infraccionada y con las entidades bancarias en dificultad, estalló.

Las autonomías no representan sólo un hecho colosal de doble administración, sino la desvertebración de España, causada por una espiral de peticiones al gobierno de Madrid nunca satisfechas, pues hay siempre otra autonomía

que se ha adelantado. Nuevas peticiones cada vez más costosas para el erario público y para el bolsillo de los españoles. Y esa espiral envolverá, y envuelve, a todos en un remolino cada vez más grande, exigente y a la postre no solidario, por motivos más que comprensibles, entre las diferente autonomías. La canción “Todos queremos más, más, y mucho más” es el lema en traducción pobre y burda, de una realidad, a nuestro parecer, imparable en España²⁹. Además las autonomías sí que están alterando si no el quehacer, sí el ser o parecer ser de los españoles. En otros tiempos no se hubiera comprendido que el País Vasco, las viejas Vascongadas, reclamase las tierras del ex reino fronterizo con capital en Pamplona, exigiendo además comarcas de la alta Castilla. Y todo ello con la ayuda de una organización terrorista y mafiosa como ETA, destructora en su DNA (ADN?) de los principios esenciales de cualquier democracia que sinceramente se considere tal. Y ¿cómo han nacido tantas competencias entre valencianos y catalanes habiendo residido la capital de la Segunda República, primero en Valencia y después en Barcelona, en un gesto de hermandad y necesidad? ¿Quién le iba a decir a este servidor de ustedes que si desciendo desde mis pueblos natales de Granja de Torrehermosa, Azuaga o Campillo, me toparé no ya con la provincia de Córdoba, sino con la autonomía andaluza, mucho más privilegiada en el reparto de competencias que Extremadura y por tal con leyes regionales -perdón, autonómicas que- ría decir- diferentes? Por otra parte si las mismas prestaciones profesionales -médicos, profesores de instituto, enfermeros o lo que sea- reciben sueldos diferentes y por tanto un nivel de vida también desigual, no nos podremos extrañar que las diferencias logren aumentar la falta de solidaridad y a la postre alterar con los años la identidad. Otro hecho puede añadirse a los precedentes para explicar el porqué del proceso de desvertebración y de extrañamiento entre los habitantes de las autonomías. Me refiero a un hecho aparentemente insignificante pero que con el tiempo marcará más las distancias reales y

29 José Enrique Rodríguez Ibáñez, *Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1987; Sebastian Balfour, Alejandro Quiroga, *España reinventada*, Barcelona, Ediciones Península, 2007; Enrique de Diego, *El suicidio de España*, Madrid, Libros Libres, 2005.

psicológicas: el turismo interior. Vengo observando que a mi ciudad natal -Badajoz- durante los periodos de vacaciones de Navidades o Semana Santa viajan cada vez con más frecuencia ciudadanos de otras autonomías, hecho que en el inmediato pasado resultaba casi inexistente. La explicación no es otra que la novedad de conocer algo diferente con respecto a donde vivo, con juicios que pueden ser más negativos o positivos de lo que el turista cántabro o catalán pensaba, pero con la seguridad de volver a casa con la impresión de haber conocido tierras, hombres, monumentos diferentes a los de su autonomía, y con la nueva impresión de haber visitado una comunidad que aparentemente explica la razón de ser de las autonomías, como si la Bretaña francesa no fuese en muchos aspectos desigual a la Costa Azul y lo mismo se podría decir de los diferentes territorios de Alemania, Portugal o Italia. Curioso que esta última nación haya festejado en la primavera de 2011 la fiesta de la unidad nacional alcanzada en 1861, con todo un día festivo y las banderas al viento en tantísimas casas de pueblos y ciudades, incluidas las de Lombardía, donde, como se sabe, tiene su feudo el partido leguista. Así que podríamos decir que en la Europa comunitaria se produce un “baile” de adelante y atrás en el proceso de unidad e identidad nacional. Y no se diga que las diferencias identitarias, como sostienen vascos, catalanes y gallegos, hallan su explicación en el hecho comunicativo. Pues si los catalanes hablan perfectamente el “castellano y el catalán”, en la provincia donde yo resido desde hace muchos años -Brescia- sus habitantes, aparte de conocer perfectamente la lengua común, hablan en familia y entre amigos un dialecto que no he conseguido aprender después de un largo periodo vivido entre y con sus habitantes. Más artificial, como todo revival, nos parece la realidad lingüística vasca, sin tradición literaria y con un tanto por ciento de población ignorante del euskera. Hoy esta lengua la conocen mucho mejor los jóvenes que las personas maduras, pues aquéllos han sido “obligados” a asistir a escuelas e instituciones donde el euskera era la lengua vehicular. Muchos adultos, cuando empezó tal política, se han visto obligados a estudiarla por uno o dos motivos: 1) la incorporación al grupo dominante, no mayoritario; 2) la mayor facilidad para encontrar un puesto de trabajo, sobre todo en los organismos dependientes de la autonomía

vasca. Y todo ello sabiendo que el euskera no tiene aplicación alguna fuera de la región³⁰. Muy distinto hubiera sido promover libremente el aprendizaje para conservar tradiciones queridas, que imponerlo a costa del español o, por ejemplo, del inglés.

Lo dicho en estos últimos párrafos nos lleva a concluir que el sistema autonómico no está ayudando a la consolidación de la identidad nacional -en algunas de ellas se habla explícitamente de nación independiente, o, en el mejor de los casos, de nación dentro del Estado español-. Es curioso que sólo algunos partidos de fútbol internacionales consigan unir lo que la política y los intereses económicos han desunido.

El futuro, como tal, resulta una incógnita y fuera del alcance de una síntesis-ensayo de historia como la presente. Esperemos que ningún acontecimiento bélico ayude a recorrer, marcha atrás, un nuevo recomenzar del proceso de integración. Por su parte los países de lengua española en el nuevo continente avanzaron, y avanzan, cada vez más en el proceso de las propias identidades nacionales, independientes de la influencia política española aunque no de la fuerza editorial de la Península que invade con su literatura las librerías de toda Hispanoamérica, sobre todo de los grandes países como Argentina, Colombia o México³¹.

B) ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LAS GALIMATÍAS DE LOS TÉRMINOS NACIÓN Y ESTADO EN LA ESPAÑA ULTRACONTEMPORÁNEA

Somos conscientes que conceptos como Nación y Estado resultan de gran complejidad a la hora de su definición. En la Edad Media, durante la Reconquista, se hablaba de los diferentes reinos de la península. Con los Austrias,

30 Cfr. Jon Juaristi, *El bucle melancólico*, Madrid, Espasa, 1997.

31 Cfr. Remitimos sobre el argumento a un interesante volumen, ejemplo de una interminable bibliografía: *Ibero-América. 500 Años después*, México, UNAM, 1993.

durante los siglos XVI y XVII, de imperio.³² De la nación, en un sentido semejante al que ahora se emplea, se discute en las Cortes de Cádiz, si bien con precedentes en el siglo XVIII. Nación como comunidad de pueblos asentados en un territorio, con raza, lengua, idiosincrasia, al menos teóricamente, unificadas, había aparecido ya en siglos precedentes. En este sentido en la América colonizada o en vías de colonización se llamaba nación a la comunidad Azteca o Maya y otros grupos asentados en determinados territorios en modo más o menos estable. Más aún la nación española englobaba a todos los españoles habitantes en los dominios de América, mientras a los españoles de Europa se les denominaba peninsulares, o isleños si se referían a los habitantes de las Canarias. El problema surge cuando el concepto nación en Europa se une al de soberanía diferenciándose de los siglos precedentes. Esta novedad será la causa no de la correcta afirmación del concepto nación, como comunidades con analogías o semejanzas de idiosincrasia, sino de la pretensión primero de regionalismos privilegiados apoyados, cada vez más, en el concepto de nación soberana. Así se podrá decir para la provincia y la región catalana, ya que en cierto modo tal término constituye un núcleo que será la base para pretender aspirar primero a región privilegiada y más tarde a nación catalana dentro de la nación española. Más difícil resulta explicar en la actualidad País Vasco como salto de provincia –la denominación era la de provincias vascongadas– a la de nación, teniendo en cuenta que Sabino Arana, el mediocre teorizador del nacionalismo vasco, consideraba tales a los habitantes de Vizcaya y más concretamente de Bilbao, dejando fuera a las poblaciones de las otras dos provincias de Álava y Guipúzcoa. Después de varias propuestas, discusiones y amplias teorizaciones sobre el ser catalán, la política española durante la Segunda República aprobó con modificaciones el estatuto de autonomía presentado por el

32 Sobre el argumento ver: J.H. Elliott, *La España Imperial. 1476-1716*, Barcelona, Vicens-Vivens 1965; Stanley G. Payne, *La España Imperial. Desde los reyes católicos hasta el fin de la casa de Austrias*, Madrid, Editorial Playor; Pierre Chaunu, *La España de Carlos V*, Barcelona, Ediciones Península, 1976; Joseph Pérez, *Carlos V*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1999; Philippe Erlanger, *Carlos V*, Madrid, Ediciones Palabra, 2000; Manuel Fernández Álvarez, *Carlos V. Un hombre para Europa*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.

presidente de la región –la Generalitat-, coronel Maciá. Al inicio de la Guerra Civil, los vascos, ya en posesión emocional e institucional de las tres provincias, a pesar de su catolicismo tradicional y su marcada inclinación a la derecha, abarataron un pacto de ayuda militar al ejército del Frente Popular y a la República en guerra, dirigida por el primer ministro socialista, marxista intransigente, autoritario y defensor de un régimen parecido al de la Rusia de los Soviets, a cambio de que Madrid les concediese su primer estatuto en la historia de España. Independientemente de que sus pretensiones resultasen justas o injustas, conceptos cada vez de más difícil aplicación en una sociedad que tiende a un relativismo e individualismo interpretativo, capaz de superar cualquier tipo de historicismo avanzado, el hecho resultó más de carácter nacionalista y estatutario que estrictamente político. Como se sabe, con la victoria de Franco y su régimen, basado en un duro centralismo, los estatutos de Cataluña y País Vasco fueron abolidos.³³ En los primeros años de la transición las fuerzas políticas eligieron sus propios representantes para elaborar una nueva constitución que, en el caso que nos ocupa, decidió crear el Estado de las Autonomías; es decir se borraban las viejas regiones con régimen centralizado y también los dos estatutos, transformando a las primeras y a los segundos en autonomías. Desde este momento se inicia el proceso de transferencia del Estado a las autonomías pero con diferencias notables entre unas y otras, creándose, por así decir, instituciones de carácter diferente según el grado de competencias cedidas por el Estado. Tenemos la impresión de que los acuerdos constitucionales y jurídicos fueron redactados y aprobados con demasiada precipitación. Los líderes entonces del centro-derecha, Adolfo Suárez, y del PSOE, Felipe González, intentaron concluir el nuevo proceso lo antes posible; también estuvieron de acuerdo los representantes del Partido Comunista y del

33 ver: Luis de Llera, *El régimen de Franco*, ob. cit. y también: Manuel Vigil Vázquez, *Entre el Franquismo y el Catalanismo*, Barcelona, Plaza & Janes Editores, 1981; Imanol Villa, *Historia del País Vasco durante el Franquismo*, Madrid, Sílex, 2009; Luis Suárez Fernández, *Francisco Franco y su tiempo*, tomo II, Fundación Nacional Francisco Franco, 1984, ver especialmente el capítulo IX: “El respaldo de la Iglesia”, págs. 211-243; *El régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores*, Javier Tussel Gómez (coord.), Madrid, UNED, 1193.

más derechista PP y sobre todo, por ser los más beneficiados, los representantes de Cataluña y de País Vasco. Al principio todo marchó sobre ruedas porque en modos diferentes las exregiones, ahora autonomías, gozaron todas de presupuestos capaces de crear administraciones paralelas a la del estado. Sin embargo, y a medida que desde Madrid se cedían más competencias diversificadas a las autonomías, se inició pronto una espiral de exigencias entre las autonomías menos beneficiadas respecto a las que habían conseguido mayores transferencias, tomando cuerpo un proceso imparable de mayores exigencias de competencias sobre gobierno y administración, pues la conquista de una autonomía de segunda clase implicaba una nueva reafirmación de las de primera que, por lo general, se correspondían con las viejas regiones a estatuto especial. Como era natural la espiral continua de peticiones y transferencias no puede tocar nunca a su fin, y por tal se puede afirmar que después de más de un cuarto de siglo no se ha conseguido consolidar el sistema autonómico ni el modelo de Estado. Y es lógico que así sea y siga siendo porque en el fondo se creó un modelo ex-nihilo, sin base ni en la historia ni en la sociedad española. “Su materialización ha consistido, como explica Walter Laqueur (*The last days of Europe*) en ir desposeyendo, paulatinamente y sin pausa, al Estado de su competencia, creando a la vez fronteras interiores basadas en exclusivismos artificiales y en diferentes niveles de bienestar”³⁴. Y estos exclusivismos están apoyados en el País Vasco por un terrorismo oficial que goza de apoyo, más o menos encubierto, por algunas formaciones políticas, realidad increíble en el resto de Europa. Además, gracias a la ley electoral, las ventajas de las autonomías de primera, o sea las viejas regiones con estatutos especiales concedidos, como ya hemos dicho, durante la Segunda República y la Guerra, cuentan con partidos minoritarios en el conjunto de España pero que a nivel autonómico obtienen fuerzas capaces, a través de pactos obligados con los partidos nacionales, de imponer una política nacionalista donde incluso la lengua de la inmensa mayoría de los españoles –el castellano– se ve postergada, por ejemplo, por el catalán, con prohibición de anuncios y carteles públi-

34 Walter Laqueur, *The last days of Europe. Epitaph for an old continent*, Thomas Dunne Books, 2007.

cos en ejercicios comerciales que dan la sensación de estar en otro país, y todo ello con el apoyo incondicionado y efectivo de los partidos nacionalistas minoritarios, pero que gozan de las ayudas económicas estatales en modo desproporcionado al de las agrupaciones de carácter nacional; o, mejor dicho, estatal. Sí, porque el término “nación española” se quiso asociar por algunos poderes autonómicos como sinónimos de franquismo, mezclando, nunca mejor dicho, y si se me permite, el tocino con la velocidad. Se prefirió sustituir la denominación de siempre por “estado español” o por “este país”, para evitar asociaciones peligrosas pero encaminadas a la descomposición del territorio y a la idea de que naciones había muchas en la Península. Y aquí radicaba y radica el peligro, pues nación no se entiende como comunidad de un pueblo que posee una sociedad de convivencia estable en un mismo territorio, o el principio de nación asociado al de soberanía y autoridad, creaban ambos las bases para una España permanentemente conflictiva, incapaz de alcanzar una estabilidad política, social y económica entre sus pueblos, provincias y regiones, a pesar de que muchos españoles estén convencidos después de tantos años de insistencias por parte de políticos nacionales y regionales de que España es hoy una democracia consolidada. Y esta enorme equivocación genera equívocos y ambigüedades, al mismo tiempo que dificulta conocer la realidad política en donde se vive, pues el concepto de España es diferente para una catalán y para un extremeño, como para una vasco o un andaluz o riojano, creándose unas galimatías de términos que pueden ejemplificarse, por miedo a equivocaciones no correctas políticamente, en la siguiente frase informática: “60 millones de turistas extranjeros se bañaron en el año 1996 en el Estado Español”. La expresión, a parte de un barniz ridículo, llama la atención o despista a los que pensamos que por lo menos a partir de los Reyes Católicos España es una nación, mientras que hoy “muchos sostienen que España es una nación de naciones, o una nación de naciones o regiones, o un estado nación post-tradicional, o un estado postnacional”³⁵. Como cada uno de estos términos resulta

35 crf. S. Balfour, A. Quiroga, *España reinventada. Nación e identidad desde la transición*, Barcelona, Península, 2007, pág. 14.

más o menos indicado según se trate de concretos intereses autonómicos, no resulta fácil, mejor dicho imposible, encontrar un término-concepto que satisfaga a todos, evitando muchas veces definiciones o afirmaciones claras y unívocas por miedo a pronunciar la palabra identidad, clara en cambio, en los países europeos con menor tradición nacional como Francia, Alemania, Italia, etc., llegándose a la paradoja de esconder con términos alternativos lo que en otros países resulta obvio y absolutamente indiscutible. Incluso sabiendo, como todos los españoles saben –habitantes de la Península habría que decir–, que tales galimatías no resultan respaldadas ni siquiera por la mayoría de los pobladores de las autonomías más nacionalistas y problemáticas como el País Vasco, Cataluña y, ahora también, Galicia³⁶. En una encuesta llevada a cabo en el 2006 por el Institut de Ciències Polítiques i Socials de Barcelona se declaraban totalmente españoles el 20% mientras el 16% exclusivamente catalanes. En un estudio del Departamento de Ciencias Políticas y Sociología del País Vasco se evidenciaba que sólo el 25% se sentía totalmente identificado con su autonomía. Sobre si tales autonomías debían considerarse nación o región, el 47% de los catalanes optaron por la segunda, y el 37% por la primera; mientras que en el País Vasco la opinión o sentimiento se dividió por igual al 37% relevando tales estudios identidades duales o ambivalentes. Y si estas cifras la elevásemos a nivel nacional o peninsular, el número de los favorables a considerar España un conjunto de naciones resulta a toda vista escaso. Estos bajos índices de identidad nacional en las autonomías hacen difícil aceptar el hecho de que competencias fundamentales como la de educación hayan sido transferidas; y de no menor importancia social pero no simbólica la transferencia del orden público a las policías autonómicas de Cataluña y País Vasco, creando problemas de conciliación entre las directrices del gobierno de España –Ministerio del Interior– y las impartidas por los consejeros autonómicos. Resumiendo, realidades educativas y aplicaciones de orden público diferentes

36 Como fruto parcial de la invención del nacionalismo gallego, ver la monografía de Justo G. Beramendi, *No nacionalismo galego*, 2 vols., Santiago, Edicions de Cerne, 1981; sobre le galleguismo durante la Segunda República: Adolfo Hernández Lafuente, *Autonomía e integración en la segunda república*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1980.

crean un sentido sin identidad de nación y rebajan el índice de coordinación y actuación, indispensable premisa para el mismo concepto de justicia e igualdad entre los habitantes de la vieja España. Otras transferencias como las de sanidad aumentan la insolidaridad entre las viejas regiones. En primer lugar porque a los mismos cargos y profesiones corresponden diferentes sueldos y prestaciones, con ventajas y desventajas evidentes para los servicios, sobre todo sanitario y de educación; en especial modo los primeros, pues si un enfermo, por ejemplo de la Rioja, necesitase las prestaciones de un hospital o un especialista de categoría profesional elevada –y en casos indispensables para ciertas enfermedades– tendría que contentarse con los servicios de los centros sanitarios de su autonomía, rompiéndose una vez más los principios de justicia, igualdad y solidaridad.

El problema de fondo es saber si las autonomías, sean las que provienen de un estatuto especial (País Vasco y Cataluña), o las que se crearon de la nada por el acuerdo constitucional de 1978, tienen sus raíces en la historia, justificante supremo de tales aprobaciones. Sin embargo, constatamos que ni unas ni otras se enraízan en el pasado nacional o subnacional. Es un hecho irrefutable que los nacionalismos catalán y vasco asoman sus pretensiones en la Segunda Mitad del XIX³⁷ y las restantes no manifestaron nunca, por falta de motivos y por carencia de conciencia colectiva, pretensiones nacionales, ni siquiera de arraigado regionalismo, embrión de futuras aspiraciones. Los primeros no ahondan en la realidad histórica anterior al XIX ningún tipo de raíces, nacieron con el proceso de modernización económica e ideológica de la burguesía, pero con la falsa presunción de ser continuación de procesos históricos muy anteriores. La realidad es que presentándose así resultan en la actualidad productos de mitos e invenciones de colectividades nacionales anteriormente inexistentes. Pero sin historia que respalde los ideales naciona-

37 Cfr. Maximiano García Venero, *Historia del nacionalismo vasco*, Madrid, Ed. Nacional, 1979; *ibidem*, *Historia del nacionalismo catalán*, Madrid, Ed. Nacional, 1967; AA.VV, *El modelo catalán*, Barcelona, Flor del viento, 1997; Salvador Sánchez Terán, *De Franco a la Generalitat*, Barcelona, Editorial Planeta, 1988; *Memoria de la transició a Espanya y a Catalunya*, curadores Rafael Aracil, Antoni Segura, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 2000.

listas podemos decir que no sólo fueron efectos de mitos y leyendas lejanas, como tales siempre irreales, sino productos de intereses políticos desarrollados paulatinamente durante el XIX y el XX. Si esto es así, las pretendidas nacionalidades con sus derechos y deudas históricas se reducen, en el fondo, a reivindicaciones políticas, que si es difícil hallar el origen, lo es más imaginar el futuro como proceso final de presuntas reivindicaciones basadas en un proceso de identidad inventado o tergiversado. Por eso resulta imprescindible a las presuntas naciones históricas crearse un enemigo para afirmar sus oposiciones y tal enemigo no podría ser otro que el centralismo madrileño. Resulta sorprendente que hoy Madrid y su provincia, núcleo histórico antitético de los regionalismos periféricos, se haya convertido también en una comunidad histórica con pretensiones análogas a las de las restantes autonomías. Así el enemigo común queda reducido a un fantasmal estado regido por gobiernos que, en base a la ley electoral, secundan, mas allá de cualquier cálculo de identidad de la nación española, las pretensiones de las inventadas identidades subestatales.

La historia del XIX no propició demasiado la consolidación de los entonces regionalismos periféricos. Tampoco los españoles en general captaron los movimientos de presunción de identidad, hasta más o menos finales de siglo, siendo causa principal la Guerra contra los EE.UU. que costó la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, notándose más el patriotismo en las ciudades que en los pueblos gracias a una mayor información³⁸. Tendencias que nacieron de la modernidad, hijas de la industria, del comercio, la ciencia, la técnica y la cultura. Por su parte los brotes de nacionalismo periférico presentan perfiles ideológicos diferentes, pues mientras el catalán resulta también un producto de la modernidad en contra de los gobiernos centrales

38 Cfr. Ciriaco Morón Arroyo, *El "alma de España". Cien años de inseguridad*, Oviedo, Ediciones Nobel, s.f.; cfr. *España: cambio de siglo*, Real Academia de la Historia de España, Madrid, 2000; *España en 1898. Las claves del desastre*, Pedro Laín Entralgo y Carlos Seco Serrano (coordinadores), Madrid, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 1998; Javier Figuero, *La España de la rabia y de la idea*, Barcelona, Plaza & Janés Editores, 1997; José María Marco, *La libertad traicionada. Siete ensayos españoles*, Barcelona, Editorial Planeta, 1997; Agustín Ramón Rodríguez Gonzáles, *Operaciones de la guerra de 1898: una revisión crítica*, Madrid, Editorial Actas, 1998.

que, según ellos, no habían estado a la altura de llevar al país por los caminos del progreso³⁹, en el País Vasco dichos brotes tenían en común con el catalán los ataques a Madrid y al Estado, pero su propuesta no miraba hacia delante sino a la recuperación de las tradiciones y a la creación de mitos y a un imaginario pasado en común, basado en la pseudohistoria de un país que había vivido fuera de todo yugo extranjero –romanos, visigodos, árabes, castellanos-, viviendo conforme a una idiosincrasia determinada y persistente a través de los siglos. Pero la continuación de mitos e imaginarios colectivos han seguido persistiendo con mayor o menor hincapié en unos u otros según las circunstancias pero que siempre se han orientado, y a partir de la Constitución de 1978 mucho más, en una espiral de peticiones a los gobiernos de Madrid –UCD, PSOE, PP- con principio pero sin final, como si los pretendidos derechos históricos estuvieran en continuo movimiento en pos de nuevas, incesantes e infinitas negociaciones. Parece ser que los principios se adaptan a las circunstancias concretas y pueden ser renegociados sin tregua, y ello es el resultado del oportunismo político y no sólo de la defensa de hechos inventados o alterados por las historias locales y nacionales. Es muy probable que el fuerte nacionalismo impuesto por el Franquismo durante 35 años haya podido despertar, por oposición a principios o actuaciones radicales, aún más los sentimientos de los nacionalismos periféricos, sin olvidar, sin embargo, que Cataluña gozó durante la Dictadura de beneficios económicos superiores al resto de las restantes regiones, traducidos en un nivel de vida superior⁴⁰. Con la muerte del dictador entró la política española, más que los españoles, en reales o aparentes contradicciones que pudieron haber dado paso a un paréntesis de sentido común político que ayudó indudablemente a afirmaciones de los nacionalismos periféricos, casi imposibles de digerir en

39 El fruto político se concretó en la creación de un nuevo partido de carácter totalmente regional con algunos –pocos- representantes en las cortes madrileñas, con la finalidad de dirigir desde Barcelona la política de Madrid. Todo ello basado también en la arraigada tradición cultural y lingüística. Es cierto que los catalanes eran perfectos bilingües castellano-catalán; al contrario de los vascos donde el *esukera* se hablaba en los pequeños municipios, aldeas y en los llamados *caseirios*. Cfr. Jesús Pabón, vol I, *Cambo*, Barcelona, Editorial Alfa, 1969.

40 Cfr. Ignasi Riera, *Los catalanes de Franco*, Barcelona, Plazas & Janés, 1998.

circunstancias más estables. Con la subida al trono de Juan Carlos I tienen inicio los primeros desconciertos. No se olvide que el nuevo rey, si bien con intenciones constitucionales, había sido el elegido por Franco para su sucesión, realidad que Don Juan Carlos no olvidaría en sus primeros discursos a la Nación; de aquí el total rechazo del PC de Santiago Carillo y de las fuertes dudas del entonces joven secretario del PSOE, Felipe González⁴¹. En 1976 la policía mató a seis activistas en fuertes manifestaciones antimonárquicas, y en mayo del mismo año hubo dos muertos en Montejurra entre luchas de las dos alas del Carlismo⁴². Cuando el 5 de julio de 1987 Suárez fue designado por el rey –aún sin votaciones previas por la falta de una Constitución– como presidente del gobierno, la izquierda y la prensa lo consideraron un dedazo de muy dudoso significado político, pues el nuevo premier había sido ministro general del Movimiento en los últimos gobiernos franquistas. Con la aprobación de amnistía general y con la aprobación por las cortes todavía franquistas –no se olvide– de la Ley de reforma política, los españoles empezaron a comprender los nuevos derroteros políticos. Mientras tanto los políticos en Madrid –UCD, PSOE, PC y nacionalistas– preparaban lo que iba a ser por el momento el próximo futuro del régimen *in fieri* de las comunidades autónomas, sin que la mayoría de los españoles comprendiesen o/e intuyesen el alcance social, político y económico de la maniobra. En octubre de 1979, bajo el gobierno de Suárez, se aprueban los estatutos catalán y vasco, base de los restantes sistemas autonómicos. Y los españoles no lo comprendieron porque desde la prensa y la política no se concedió la debida importancia y además porque sus ciudadanos estaban más preocupados por las manifestaciones de

41 Cfr. Charles T. Powell, *El piloto del cambio*, Barcelona, Editorial Planeta, 1991; Victoria Prego, *Así se hizo la transición*, Barcelona, Plaza & Janés Editores, 1995; Ferran Gallego, *El mito de la transición*, Barcelona, Crítica, 2008; Pere Ysàs Solanes, “La transición española y la construcción del estado de las autonomías”, en *Calendura. Revista anual de historia contemporánea*, 2000, n.3, págs. 12-27;

42 Cfr. Francisco J. Satué, *Los secretos de la transición*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005; Manuel Ortiz, *Adolfo Suárez y el bienio prodigioso (1975-1977)*, Barcelona, Editorial Planeta, 2006; *Memoria de la transición*, coordinado por Santos Juliá, Javier Pradera, Joaquín Prieto, Madrid, Santillana Editores, 1996;

la izquierda y de los nostálgicos del régimen precedente, incluido muchos de los mandos militares que cuando eran jóvenes oficiales habían participado en la Guerra Civil a la orden de Franco. Por otra parte, la organización terrorista ETA recrudecía sus asesinatos⁴³, una vez aprobada la Constitución, como si el régimen franquista se mantuviese aún en pie –aprobada ya la legalización del PC–, pero con la ventaja a su favor de tener en contra una policía menos rígida y apoyada políticamente. El desconcierto, pues, cundía, mientras los creadores de la invención autonómica continuaban sus pactos con todas las fuerzas políticas, dispuestas a conceder todo con tal de no complicar más aún la situación política. Por otra parte los llamados Pactos de la Moncloa (UCD-PSOE) en octubre de 1977 intentaban la normalización y el olvido del pasado para hacer posible una estable convivencia civil. Felipe González no solo aceptó la monarquía y la bandera monárquica, sino que se hizo el mejor valedero del rey y de su joven heredero, el príncipe Felipe. También el PCE de Carrillo, mejor predispuesto hacia Suárez que hacia González, afirmaba respetar los mismos símbolos⁴⁴. Todo parecía encauzarse por los carriles de la democracia, mientras el nacionalismo asechaba en modo desconcertante. La aprobación de la Constitución incluía la normalización de la Monarquía democrática, pero comprendiendo el estado de las autonomías. En efecto, en octubre de 1979 se aprueban las autonomías de Cataluña y del País Vasco y en diciembre del año siguiente la de Andalucía, primer peldaño, más allá de los estatutos históricos, de las diecisiete autonomías y de las dos ciudades autonómicas de Ceuta y Melilla, que se llevaron a cabo con el gobierno de la Unión de Centro Democrático, esta vez dirigido por Calvo Sotelo. Después ha sido un sucederse de gobiernos de centro-izquierda (González y Zapatero) y de centro-derecha (Aznar) que han consolidado la democracia, pero con la

43 Cfr. Francisco Latamendia Belzunce, *Historia del nacionalismo vasco y de ETA*, San Sebastián, R&B Ediciones, ; Pedro Ibarra Güell, *La evolución estratégica de ETA (1963-1987)*, San Sebastián, Kri-selu, 1987; AA.VV, *Albertzales y vascos*, Madrid, Akal Editor, 1982; José María Calleja, *Contra la barbarie*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1997; Salvador Sánchez-Terán,

44 Cfr. Carillo, Santiago, *Memoria de la transición*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1983; Ricardo de la Cierva, *Carillo y Suárez. El gran golpe*, Madrid, ARC Editores, 1997;

piedra a cuesta de la espiral autonómica, siempre más fuerte cuando los vencedores en las elecciones generales conseguían solamente mayorías relativas y necesitaban del apoyo de los partidos independentistas.

No queremos pasar totalmente por alto los fraudes y la corrupción inaugurada por miembros del PSOE durante gobiernos de González, que ensuciaron incluso al número dos del partido y gran organizador del mismo, Alfonso Guerra. Esas corrupciones, con el tiempo, no han tenido siempre el membrete PSOE, algunos exponentes del PP en tiempos más recientes también han obtenido su tajada en lo que queda de España⁴⁵.

La entrada de España en la Comunidad Europea, primero, y en la firma de su Constitución después, no han frenado como parecía previsible la avanzada de requerimientos-concesiones autonómicas; más bien han seguido, y siguen, disparándose. Tampoco sirvió de mucho, por no decir de nada, la inclusión de España en la OTAN, ni en la Moneda Única Europea. Los intereses políticos han impulsado en cierto modo los colectivos, pues es difícil renunciar a mayores derechos e iguales obligaciones, solo por el hecho de haber nacido en un punto u otro de la geografía española.

Otra cuestión sería si en los nacionalismos los políticos y los ciudadanos marchan al mismo paso. No estamos seguros, diríamos más bien incrédulos, que la mayoría de los catalanes estén de acuerdo con Artur Mas, actual presidente de la Generalitat, cuando ha prohibido a los ejercicios públicos escribir sus rótulos en español, imponiendo el catalán, así como que los escolares de esa región estén obligados a expresarse en esta misma lengua, estudiando el castellano aún menos que otros idiomas europeos. Más aún, el mismo Mas acaba de solicitar en el Parlamento catalán, a través de su diputado Alfons López, la aprobación de una propuesta de Ley que oculte al público la bandera española en los edificios públicos (24.05.2011). Hecho que indica la ambigüedad y las galimatías de palabras, y, si se me consiente, de hechos. Estas ambiciones independentistas se hacen más para presionar cerca de Madrid y

45 Cfr. Mariano Sánchez, *El libro secreto de Juan Guerra*, Madrid, Ediciones Tiempo, 1990; sobre la nueva "aristocracia" de políticos, banqueros e industriales, con el PSOE o sin el, ver: Raúl Heras, *El clan*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1990.

para obtener nuevas competencias que para recuperar tradiciones históricas inexistentes. Resulta verdaderamente poco razonable que una región que dirige la educación, que posee una política substitutiva de la del Estado, que se beneficia de una economía y un nivel de vida muy superior a la media de otras regiones, siga aspirando a nuevas concesiones, pues el paso sucesivo, aún no requerido oficialmente pero implícito en las intenciones, no puede ser otro que el de la separación total de España; y ahí reside el juego: en el columpio entre el ser y el aparentar para beneficios políticos y económicos, y, por supuesto, personales. La ambigüedad se ensaña y la definición clara de nación sigue más alejada que al principio de la democracia. En estas circunstancias se comprende que los emigrantes de otras regiones o naciones intenten integrarse en el marco político bajo pena de ser excluidos del mismo.

Otra cuestión a debatir es definir los límites entre naciones y regiones en el marco general de las diecisiete autonomías. En teoría son todas comunidades autónomas, pero en el fondo las pretensiones con las de estatuto histórico exigen mucho más precisamente por eso; por presumir de tradiciones lingüísticas y culturales que, si no justifican históricamente la nación sí el hecho diferencial. Así, los términos “nación”, “comunidad” y “región” se alternan según los logros conseguidos por los gobiernos locales cerca de Madrid. Y en este columpio, el cuadro crea regiones diferentes en base al marco estatutario actual, debido siempre, como decíamos, a compromisos e intereses políticos. Me explico, Andalucía muy relacionada con la región fronteriza extremeña, por análogo tipo de sociedad, vida cotidiana, folklore, etc., ha obtenido mayores beneficios autonómicos que esta última, sobre todo en los últimos años, por representar un depósito de votos necesarios para que el PSOE haya podido ganar las últimas elecciones. Pero quizás lo peor sea que para la consolidación real de las autonomías, que en principio nacen como pura invención, se está creando un clima cada vez más fuerte de imposición de los gobiernos autonómicos que controlan, como es lógico, los datos profesionales y económicos de todos los ciudadanos. Esta realidad implica que quien quiera participar de beneficios o gozar de tranquilidad fiscal o profesional, resulte implícitamente obligado, no por ley sino por insinuaciones

que se cumplen, o por hechos consumados, a callar, o, mejor aún, demostrar apoyo o fidelidad a cargos políticos y a sus líneas explícitas o implícitas. El caso límite se registra en el País Vasco, donde 300.000 personas se han visto coaccionadas a “exiliarse” a otras regiones por miedo a evidentes represalias, motivadas casi todas por tener de alguna manera el sambenito de españolista. Con menos intolerancia y respecto para la vida y la hacienda es el caso de Cataluña, a causa de exhibir públicamente la lengua o la bandera española, creando, y eso es lo menos grave, una confusión entre autonomía, provincia y ciudades. Observaba hace muy pocos días de este mes de mayo de 2011 como la merecida victoria del Barcelona en el campeonato europeo de fútbol era motivo para nuevas afirmaciones nacionalistas y antiespañolistas. Algunos de sus jugadores se involucraron en la bandera catalana, olvidando que no era una victoria de la región sino del equipo de la ciudad condal. Hecho que, una vez más, demuestra que el arroparse en el símbolo cuenta más que el valor deportivo de la victoria, olvidando algunos jugadores del Club Deportivo Barcelona que muchos de los hinchas eran votantes de partidos españolistas como el PSOE o el PP.

La base de estos desconciertos quizás tenga su origen en la Constitución que define a España como nación de nacionalidades. El art. 2 de la Constitución identifica a algunas regiones como nacionalidades y a otras como simples regiones, creando diferencias esenciales y dando pie a la aceptación implícita de comunidades autonómicas de segunda categoría y otras de primera. Esta definición proporciona el ambiente adecuado para la petición al gobierno de Madrid de exigir presuntos derechos históricos; y lo que es más grave, la división de los ciudadanos españoles conlleva inevitablemente a una superioridad, incluso racial, entre los habitantes, por ejemplo, del País Vasco y de Extremadura o Castilla-La Mancha. Y como las diferencias económicas entre comunidades autonómicas no se atenúan, el proceso de identificación y de superioridad sigue en alza. Más aún, la actual división de España llegó a la creación de autonomías como Asturias o Madrid que nunca se habían considerado ni siquiera regiones. Por lo tanto, cualquier vestigio de la nación española desaparece al perder la capital de la nación su centro neurálgico,

permaneciendo sólo la residencia del rey y del gobierno como símbolos de la nación, o, como se dice ahora, del Estado. Por su parte la Ley electoral premia los votos en las regiones con tendencias independentistas, pues en la actualidad el gobierno de Zapatero si quiere terminar la legislatura hasta las elecciones del 2012 necesita pactar a toda costa con CiU o con el PNV; este último respaldado por un exiguo número de votos que, a nivel nacional de votantes, hubiera hecho imposible cualquier tipo de acuerdo con el actual gobierno del PSOE, obligado a nuevas concesiones a uno u otro partido para compensar el apoyo indispensable en el parlamento de la Nación. “El País Vaso y Navarra –escriben Balfour y Quiroga- han podido hacer uso de su especial relación con el Estado para reducir sus índices tributarios [sic, régimen foral] internos y aumentar los servicios públicos, pese a encontrarse entre las tres comunidades más ricas en términos de PIB pro capite, lo que ha agravado las disparidades sociales y económicas”⁴⁶. El anterior Lehendakari, Juan José Ibarretxe, amenazó en diversas ocasiones con llevar a cabo un referéndum para convertir su comunidad autónoma en una nación asociada libremente al Estado español, sabiendo que para ello tenía que contar con el entorno de la asociación terrorista ETA y sabiendo, como sabía, que sólo una tercera parte de los electores vascos se consideraban exclusivamente tales y que sólo una escasa mitad votaba a partidos independentistas. Menos mal que el proyecto Ibarretxe no consiguió la aprobación de las Cortes en febrero de 2005.

La conciencia de la espiral de transferencias que aumentan el poder económico-político de dichas autonomías puede llegar a un punto muerto en cuanto el gobierno de Madrid, para sostener los gastos generales del Estado, no esté en condiciones de donar nuevos beneficios. No sabemos, llegados a este punto muerto, qué sucederá, visto que las arcas del Estado disminuyen de frente a la menaza política de algunas autonomías que rechazan totalmente el principio de solidaridad y declaran disminuir sus aportaciones al Estado. Pues si cada uno aporta lo que le corresponde las diferencias entre regiones

46 Cfr. *Ibidem*, pág. 35.

ricas y pobres se agravarían, creando un estado injusto, dividido entre ciudadanos de primera, segunda y tercera.

El poder de las regiones sigue en aumento gracias, entre otras cosas, a la fuerza económica y a la facilidad de endeudamiento para crear una opinión que dependa de los puestos de trabajo dependientes de los poderes locales. “En diez años, la Administración pública ha engordado de forma insostenible. Así lo pone de manifiesto el informe presentado ayer por Funcas: en 2010, el número total de funcionarios era de 3’2 millones, 700,000 más que en el 2000. Las comunidades autónomas, que acaparan dos tercios de este incremento son las grandes responsables del despropósito. Una Administración tan sobredimensionada es uno de los principales lastres para la recuperación económica y en la creación de empleo productivo⁴⁷”. Y no sólo los puestos de trabajo sino la creación de una imagen de soberanía todopoderosa. En este sentido no se olvide que la Generalitat catalana mantiene representaciones comerciales, pero con indudables intenciones políticas, en varias capitales del mundo. La misma *Vanguardia* de Barcelona, con un pelín de ironía, informaba que “no más embajadas...por ahora.”. No cesarán ninguna –como mucho unificarán oficinas–, pero tampoco prevé abrir nuevas en esta legislatura por motivos económicos. A pesar de que en algún caso, como el de Argentina, se considera que sería más rentable que estuviera en Brasil⁴⁸”.

Pequeños datos demuestran que incluso en deportes el poder autonómico se impone y la palabra o el símbolo español queda cada vez más diminuido. Durante la victoria del torneo de tenis Roland Garros de Paris el cronista español se refería a Nadal como al mallorquín o el balear, mientras que al rival

47 Cfr. *La Razón*, 02-06-2011, pág.8.

48 Cfr. *La Vanguardia*, 31-05-2011, pág. 17 y seguido. Otro dato a este respecto lo ofrecía el ABC del 01-06-2011 con el título: “El déficit autonómico duplicó en el primer trimestre los números rojos del Estado”. Y Salgado, ministro de economía actual, advertía de que la mitad de las autonomías habían superado el techo del límite de endeudamiento, mientras que la Generalitat, guiada por el independentista Artur Mas hace oídos sordos a la ministro, anunciando la aprobación de los presupuestos, muy superiores a los consentidos por el Estado; más o menos el doble. La partida destinada a personal supone la cuarta parte del presupuesto, en un momento en que la deuda asciende ya a 1.482 millones de euro. Ver al respecto: *La Vanguardia* del 31-05-2011.

se le denominaba el suizo, olvidando la tradición cantonal en el país helvético. Es difícil saber si tales referencias se hacen por desconocimiento, premeditación o por simple reflejo del ambiente que se respira en lo que va quedando de España. Y todas las tolerancias de los gobiernos del PSOE y del PP para aplacar las exigentes presiones de autogobiernos regionales no han servido ni siquiera para calmar las tensiones entre el gobierno de Madrid (central) y los regionales, pues como explica Josep Maria Puigjaner existe hoy un claro proceso de alejamiento entre Catalunya y España: “se trata –explica el comentarista en un texto exagerado pero reflejo real de la política independentista- de un alejamiento ideológico, psíquico, emocional, sentimental. Un alejamiento de banderas, de símbolos, de proyectos, de solidaridad. Se percibe una explícita y profunda sensación de cansancio, mejor dicho de hartazgo, frente a lo que parece frialdad y desinterés de los políticos españoles y de la sociedad que representan, ante la vibración actual del alma de Catalunya⁴⁹”. Sin embargo el comentarista no ofrece explicación alguna si tales diferencias tan generales y palpables no se hayan traducido en voto en las últimas elecciones administrativas del 22-05-2011. En Barcelona casi la mitad de los ciudadanos con derecho al voto se han abstenido y los que lo han ejercido han dado mayor confianza a los partidos españolitas, PSOE y PP.

En esta desorientación, entre la realidad histórica presente y la que si intenta construir, no puede extrañar que en un asunto tan delicado como el de la educación existan regiones que tiren el agua a su molino de modo descarado, rompiendo así el principio de igualdad de oportunidades entre todos los españoles. En Cataluña se obliga a los estudiantes a recibir las clases en catalán, concediendo los poderes regionales dos horas al castellano, con perjuicios inequívocos para los jóvenes que se ven obligados a postergar una lengua hablada por más de 400 millones de personas en todo el mundo, a cambio de otra sólo útil en su región. Y digo útil benévolamente pues los ciudadanos de esta región conocen el castellano como los de las restantes regiones de España. Por su parte el consejero de Educación de la región valenciana, Alejandro Font

49 Cfr. *La Vanguardia*, 31-05-2011, pág. 22.

de Mora, ha anunciado que se ha elaborado un borrador de decreto para implantar en la enseñanza primaria y en el ESO tres lenguas con igual categoría y nivel, o sea el valenciano, el castellano y el inglés⁵⁰. Solución más práctica y oportuna que la catalana pero que demuestra claramente como la educación depende de equilibrios políticos más que de verdaderos intereses culturales y didácticos. Prueba que tales alquimias emergen del mismo proyecto, pues “se apuesta porque el castellano y el valenciano se usen como mínimo en un tercio de las materias y que el inglés no represente nunca más de un tercio”, y como dicho proyecto lo presentará en el parlamento valenciano el PP, partido mayoritario en la región, no caben dudas sobre su segura aprobación. Todo ello acompañado de un aumento del gasto público que no parece preocupar a las respectivas regiones. En este sentido el presidente del PP, Mariano Rajoy, ha prometido austeridad en las regiones gobernadas por su partido. No dudamos de las razones políticas e, incluso, de las buenas intenciones, pero Rajoy no debería olvidar que Valencia y Madrid son dos de los grandes ayuntamientos, regidos por el PP, con mayor déficit.

Las regiones con mayores trasferencias por parte del Estado aducen que el desnivel entre ellas y las más pobres está disminuyendo gracias a sus aportaciones fiscales, a pesar de que los datos estadísticos digan lo contrario. “ Por ejemplo, en términos de Valor Añadido Bruto por habitante, un andaluz tenía en 1986 el 65% de un catalán y diez años más tarde, en 1995, le correspondía el 60%, o sea 5 puntos de porcentaje menos. La paradoja todavía destaca más si se compara la evolución de la Renta Bruta Disponible de los Hogares, en la que ya aparecen deducidos los impuestos y añadidas todas las prestaciones. En este caso, la diferencia ha aumentado en 7 puntos de porcentaje, puesto que, en 1986, la renta de los hogares de Andalucía era el 83% de la catalana y en 1995 ha bajado al 76%⁵¹. Y todo ello sucede en un marco de victimismo desconcertante donde se sigue repitiendo los presuntos derechos históricos o de permanente drenaje a Cataluña como en varias ocasiones los ha expresado

50 Cfr. *La Vanguardia*, 31-05-2011, pág. 26.

51 Cfr. José Aranda, *Cifras contra la crispación*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 2008, pág. 73.

el actual presidente de la Generalitat, Artur Mas. Y como hemos repetido, a la espiral de peticiones no se le ve el final, ya que en la negociaciones con Madrid el presidente catalán aduce que el País Vasco y Navarra, por efecto de conciertos económicos y regímenes forales, alcanzan hoy los primeros puestos en la Renta Bruta Deducible por habitante. Además se olvida respecto a la llamada deuda histórica que durante el Franquismo Cataluña, el País Vasco y Madrid fueron las regiones más beneficiadas, pero aún así “sigue funcionando el mecanismo por el que las industrias alimenticias y textiles de la zonas desarrolladas compran primeras materias del sector agrario a las menos desarrolladas, elaboran los productos añadiéndoles un valor muy superior al origen y, por último, abastecen con sus productos elaborados a las zonas menos desarrolladas⁵²”.

Para terminar quisiéramos señalar dos episodios recientes que ejemplifican el desconcierto del actual estado de las llamadas autonomías y el doble binario creado entre ellas y el gobierno de Madrid. El primero se refiere a la dura intervención de la policía autonómica en las acampadas del 15-M, pues aunque el consejero de Interior de la Generalitat la justifique por el comportamiento cerril de los ocupantes de Plaza de Cataluña, no deja de producir extrañeza que tal actitud se contraponga con la mucho más suave intervención de la policía nacional en la Puerta del Sol de Madrid, porque ambos y opuestos comportamientos alteran totalmente la relación de la fuerza pública con el conjunto de los españoles. El segundo episodio se refiere a la inapelable ilegalización del Tribunal de Luxemburgo contra los recursos presentados

52 J. Aranda, *Cifras contra la crispación*, ob.cit. pág.80. El mismo autor facilita datos interesantes producidos por la política lingüística en las regiones con tendencias nacionalista o/y secesionistas. En Cataluña en los diez años que separan 1991 del 2001 el número de los ciudadanos que saben hablar y escribir el catalán ha pasado del 39% al 49%. Pero lo más importante es que no se conocen estadísticas oficiales sobre el estudio del castellano, si bien todo indica a un intento político de retrocesión, yendo en este sentido contra la utilidad, el sentido común y contra el límite de expansión que impone al catalán o al vasco los medios informativos, sobre todo los canales televisivos nacionales o la cinematografía. Además el empeño de vascos y catalanes por identificar lengua con la propia identidad regional-nacionalista obstaculiza la integración de los españoles procedentes de otras regiones y, por supuesto, no ayuda a los inmigrantes extranjeros, creándoles mayor dificultad y desconcierto. (*ibidem*, pág. 81).

por las diputaciones forales vascas que aprobaron, independientemente de Madrid, exenciones fiscales para industrias vascas durante los años 1993 y 1994. “Los jueces de Luxemburgo [sic, léase: Tribunal de Justicia de la Unión Europea] han confirmado que las diputaciones no tienen razón respecto a que la larga duración del procedimiento que inició la Comisión en 1995 les hizo pensar que no habría problema con las ayudas, ya que consideran que las propias sustituciones forales contribuyeron a que el proceso se alargase por su falta de colaboración y a no modificar las medidas, informa F.”. Por otra parte aún “queda pendiente que ahora Bruselas se pronuncie en los próximos meses sobre los otros dos paquetes de ayuda, concretamente sobre las referidas al crédito fiscal del 45% del importe de la inversión en activos fijos materiales nuevos y en la reducción gradual de la base imponible del impuesto sobre sociedades aplicada desde 1995⁵³”. Mientras el gobierno de España de Rodríguez Zapatero pide a las llamadas comunidades autónomas que no superen aún más los presupuestos desbordados, diez de éstas, paradójicamente, reclaman al gobierno central 5.400 millones de euros (Cataluña, Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León, C. Valenciana, Galicia, Baleares, Murcia, Asturias y Andalucía), sin que el español medio comprenda ni de lejos, por falta de transparencia, a favor de quién se inclina la balanza⁵⁴. En esta línea muchos dirigentes del PP dudan de las cuentas públicas pese a que su presidente, Rajoy, ha prometido lealtad a Zapatero. Un nuevo caso más de desconcierto entre instituciones y también dentro de un mismo partido.

Ante la situación descrita no resulta fácil predecir u ofrecer soluciones, porque la historia debería estudiar más el pasado que el presente y en absoluto predecir el futuro. Hoy por hoy no resulta difícil saber cuándo los gobiernos españoles podrán imponer techos de gastos a las regiones y sobre todo cuándo verán los españoles una conexión transparente entre poderes locales y centrales. Por el momento la realidad dista mucho de conseguir los objetivos de adecuación política y tributaria entre los gobiernos centrales y los autonómicos.

53 Cfr. *EL Mundo*, 09-01-2011.

54 Cfr. *El País*, 10-06-2011.

El futuro resulta imprevisible pues ni siquiera un claro federalismo contentaría a los partidos autonómicos nacionalistas, ya que la igualdad federativa rompería su filosofía de fondo; es decir la superioridad cultural, económica, social e histórica. El federalismo supondría en un cierto modo una estabilidad que iría contra la ambivalente política de tales autonomías que bajo la amenaza permanente del secesionismo siguen reclamando al gobierno de España nuevas concesiones *ad infinitum*. A la coartada por el momento no se le ve el fin, a no ser que con el tiempo los españoles asumiesen una doble identidad, la española y la de los llamados nacionalismos periféricos; cuestión difícil de digerir, a no ser que el futuro logre habituar de tal principio a políticos, hombres de cultura, empresarios y ciudadanos en general⁵⁵.

55 Aparte de los trabajos citados, remitimos a la siguiente bibliografía: José Luís Gómez: *A vueltas con España*, Madrid, Ediciones temas de Hoy, 2005; Mikuel Buesa, *La crisis de la España fragmentada*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2010; José Aranda, Roberto Blanco Valdés, “El largo viaje de España: de la invención del Estado autonómico al impulso hacia la confederación” en *Revista de Occidente*, N°346, Marzo 2010, págs. 79-115; *Terrorismo y nacionalismo*, Juan José Pérez-Soba Diez del Corral, José Rico Pavés (directores), Madrid, BAC, 2005; Enric Juliana, *La España de los pingüinos*, Barcelona, Ediciones Destino, 2006; Carlos Huneeus, *La unión de centro democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1985; Antxon Sarasqueta, *De Franco a Felipe*, Barcelona, Plaza & Janés Editores, 1984; Gonzalo Fernández de la Mora, *Los errores del cambio*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986; José Manuel Otero Novas, *Asalto al Estado. España debe subsistir*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2005; Josep Clemente, *El español Carod Rovira*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2006; Enrique de Diego, *El suicidio de España*, Madrid, Libros Libres, 2005; Federico Jiménez Lozanitos, *La dictadura silenciosa*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1993; Jesús Laínz, “Adiós, España”. *Verdad y mentira de los nacionalismos*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2004; una obra bien estructurada y que analiza con detalles la supuesta identidad de las diecisiete autonomías en modo optimista e idílico: *España. Autonomías*, dirigido por Juan Pablo Fusi, Madrid, Espasa Calpe, 1989.